



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
Departamento de valle
Honduras C.A
RTN: 17049995438705



NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director de Justicia Municipal del Municipio de Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: durante el periodo del 01 al 31 del mes de octubre del año 2024, no se emitió ninguna ordenanza municipal por el Departamento de Justicia.

Y para constancia se firma la presente a los 6 días del mes de noviembre del año 2024.

Melenio

José Melenio Díaz Arias
Director de Justicia Municipal



Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com
Cel: +33659648